



SDU.598.2020

Bogotá, 29 de Mayo de 2020

Señor

ANONIMO

NO REGISTRA DIRECCION

Asunto: Petición de Usuario 606 - 2020

Dando alcance al requerimiento del radicado 2020673 recibido a través de nuestra Página Web, me permito dar respuesta y comentarle que su solicitud fue evaluada por la Dirección Científica quien informa que se tomaran las medidas pertinentes desde la Dirección Científica, Talento Humano y Salud Ocupacional; para concientizar a la Colaboradora del Banco de Sangre con sus medidas de bioseguridad para la protección de ella misma, de su grupo de trabajo y ante su núcleo familiar.

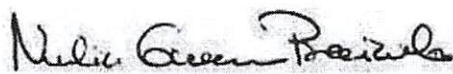
De igual forma cabe mencionar, que por parte de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, a todos nuestros colaboradores se les ha brindado de todos los elementos de protección y se les ha socializado y recalado el uso de las barreras de Bioseguridad..

Prevenir el contagio por coronavirus está en sus manos, la medida más efectiva es **LAVARSE FRECUENTEMENTE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN MÍNIMO POR 20 SEGUNDOS** y cumplir con los lineamientos de la cuarentena - "QUEDATE EN CASA" Si presenta signos asociados a coronavirus puede comunicarse a su EPS o a las siguientes líneas: Línea 123 Y Línea de atención Covid Hospital de la Samaritana Cundinamarca al 2802671.

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber realizado su solicitud a través de nuestros medios disponibles para los ciudadanos, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérselo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS www.hus.org.co o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su solicitud y lo invitamos a continuar utilizando nuestros medios.

Cordialmente,



NUBIA DEL CARMEN GUERRERO

Directora de Atención al Usuario

atencionu.direccion@hus.org.co

PBX. 407 70 75 Ext. 10280 -10109

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERIA	
Fijado (Fecha y Hora):	Desfijado (Fecha y Hora):
03/06/20	18-06-20
Responsable:	Responsable:
Andrea Sa	Andrea Sa

Transcribió: Andrea Muñoz - Tec

